

Avance de Gestión 2023
Al 31 de Diciembre de 2023
Informe de Pasivos Contingentes

Ente Público: Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California

MEXICALI															
FOLIO	ENTIDAD DEMANDADA	DEPENDENCIA RESPONSABLE	TIPO EXPEDIENTE	PARTE	MATERIA	RECLAMANTE O ACTOR PRINCIPAL	OTRO DEMANDADO	NUM. EXP.	TIPO AUSENCIA	NUM. JUZGADO	VIA	FUERO	PRESTACIONES RECLAMADAS	FECHA DE RESOLUCION O CONVENIO	SENTENCIA DESFAVORABLE O CONVENIO JUDICIAL
1	Inmobiliaria del Estado hoy INDIVI	INDIVI MEXICALI	Principal	Demandado	Civil	Jorge Nozot Zamorano	-	366/2002	Juzgado	Primero Civil	ordinario Civil	Local	Se declare propietario al actor mediante prescripción positiva de los predios identificados como lote 88 y 89 de la manzana s/n de la Zona Turística de San Felipe, B.C.	N/A	Mediante Sentencia se declaró al actor propietario de los predios y se condeno a la Inmobiliaria del Estado de Baja California al pago de costas, siendo la cantidad a pagar de \$2,660,000.00 pesos, mismo que fue garantizado por el INDIVI en fecha 21 de mayo de 2013 al señalar bienes hasta por ese monto, consistente en 30 lotes localizados en la Colonia Ampliación Centinela de esta ciudad. El actor no ha promovido el remate de los bienes para con ello pagarse.
3	INDIVI	INDIVI MEXICALI	Principal	demandado	Civil	Urbanizadora Victoria S.A. de C.V.	-	920/2014	Juzgado	Tercero Civil	ordinario Civil	Local	Urbanizadora Victoria S.A. solicita la entrega de todos los bienes, documentación e importes de dinero que como mandatario Inmobiliaria del Estado hoy INDIVI hubiera recibido de los contratos de mandato, la entrega de \$212,091,558.00 m.n. con motivo de la regularización y venta de predios propiedad de la actora, el pago de daños y perjuicios al haberse seguido ejerciendo ambos mandatos no obstante haber sido revocados y haber llegado a su término, el pago de daños y perjuicios por el exceso en las facultades del mandatario al ejercer ambos mandatos ya habiendo concluidos y rendición y entrega de cuentas de la actuación como mandatario, de los dineros e importes recibidos con motivo de la regularización	27 de febrero de 2018	En fecha 27 de febrero de 2018 se dicta sentencia, mediante la cual se resolvió condenar a INDIVI a la entrega de todos los bienes, documentación e importe de dinero que en su carácter de mandatario hubiese recibido, tramitado y obtenido, con motivo de los dos contratos de mandato, asimismo la condena por la cantidad de \$212,091,558.00 m.n. El actor presentó incidente de liquidación de sentencia definitiva, mismo que se resolvió mediante sentencia interlocutoria de fecha 18 de abril de 2022, en donde se aprueba la cantidad de \$553,826,201.74 (quinientos cincuenta y tres millones ochocientos veintiséis mil doscientos un pesos 74/100) por concepto de INTERESES MORATORIOS. Más \$21,209,120.80 pesos (veintidós millones doscientos nueve mil ciento veinte pesos 80/100 MN), por concepto de COSTAS. El 30 de agosto URBANIZADORA presenta planilla de costas sobre los intereses moratorios resultando la cantidad de \$55,412,620.17 (cincuenta y cinco millones cuatrocientos doce mil seiscientos veinte con diecisiete centavos). En fecha 07 de diciembre de 2022 se regula la planilla por conceptos de costas la cantidad de \$55,282,655.17 pesos por concepto de costas.
4	INDIVI	Fideicomiso Rio Tijuana Tercera Etapa por conducto del fiduciario Banco SANTANDER México cuyas obligaciones contraídas pasaron al Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el	Principal	Demandado	Mercantil	Fraccionamiento Arnaiz S.A. de C.V. vs Fideicomiso Rio Tijuana Tercera Etapa por conducto del fiduciario Banco SANTANDER México.	-	1117/2013	Juzgado	Cuarto Civil de Tijuana	Ordinario Civil	Local	El Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 23 de febrero de 2007 se estableció la extinción de la entidad paraestatal demandada denominada Fideicomiso Rio Tijuana Tercera Etapa, en el cual en su artículo TERCERO que los derechos y obligaciones adquiridas correspondían a Inmobiliaria Estatal Tijuana-Tecate hoy Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California.		Se requiere a INDIVI a dar cumplimiento al pago de la sentencia interlocutoria de fecha 03 de marzo de 2019 por las siguientes cantidades: TERCER Y CUARTO RESOLUTIVO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA: \$469,897,266.67 pesos (cuatrocientos sesenta y nueve millones ochocientos noventa y siete mil doscientos y seis pesos 67/100). COSTAS EN PRIMERA INSTANCIA: \$45,989,628.66 pesos (cuarenta y seis millones novecientos ochenta y nueve mil seiscientos veintiocho pesos 66/100). COSTAS EN SEGUNDA INSTANCIA: \$45,989,628.66 pesos (cuarenta y seis millones novecientos ochenta y nueve mil seiscientos veintiocho pesos 66/100).
5	Ramón Fernando Aguirre del Río y Javier Rojas Rodríguez	INDIVI MEXICALI	Principal	Actor	Civil	Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California	-	852/2013	Juzgado	Primero Civil	Ordinario Civil	Local	INDIVI reclamó el cumplimiento del Convenio de regularización y del Convenio Modificatorio al Convenio de regularización del Fracc. Real de San Felipe; el pago del saldo del crédito que asciende a \$1,651,663.64 m.n. por trabajos técnicos; \$1,494,796.38 m.n. por Gastos de Administración; \$247,749.55 m.n. Impuestos sobre educación; \$455,023.75 m.n. Intereses moratorios; \$24,707.49 m.n. recargos convenidos, total: 3,873,940.81 m.n.	7 de abril de 2018	La sentencia condenó a Javier Rojas Rodríguez a dar cumplimiento al convenio de regularización a favor de INDIVI, también la sentencia declaró improcedente la acción en contra de Ramón Fernando Aguirre del Río y se condenó al INDIVI a pagarle gastos y costas. Mediante sentencia interlocutoria se aprueba la planilla de liquidación por la cantidad de \$362,648.82 m.n. por concepto de costas generadas por la tramitación del negocio principal, al requerirse a INDIVI tal cantidad se señalaron los lotes 1 y 2 de la manzana 5 de la colonia Granjas el Centinela de Mexicali, B.C., el actor promovió el remate de los inmuebles para pagarse con ellos, procediendo la actuario a ponerlo en posesión física y jurídica de los bienes rematados. por parte de INDIVI esta en trámite el requerimiento de pago a cargo de Javier Rojas Rodríguez.
6	INDIVI	INDIVI MEXICALI	Principal	demandado	Laboral	Juan Manuel Cano Aguilar y	-	888/2007	Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Uno		Local	Otorgamiento de planta y pago de diversas prestaciones \$2,230,303.00	7 de julio de 2017	El Laudo a INDIVI a la aplicación del contrato colectivo de trabajo a los actores, y en consecuencia todas las prerrogativas, beneficios, prestaciones, estímulos, incentivos, subsidios así como el pago a favor del C. Juan Manuel Cano Aguilar la cantidad de \$1,305,159.10 m.n. y para el C. JOSE GASTON SALAZAR SIONO la cantidad de \$ 925,145.82 m.n. En garantía de pago fue trabado embargo por 5 vehículos y 3 predios, de dichos bienes, 2 vehículos se han adjudicado mediante remate al trabajador C. JOSE GASTON SALAZAR SIONO, dicho embargo quedó sin efecto en virtud de tercería evolutiva de dominio promovida por Gobierno del Estado.
7	INDIVI	INDIVI MEXICALI	Principal	demandado	Laboral	Blanca Margarita Reyes Gonzalez	-	1316/2007	Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Cuatro		Local	Otorgamiento de planta y pago de diversas prestaciones a la trabajadora e ISSSTE CALI	17 de diciembre de 2010	El laudo condeno a INDIVI a reconocer a la trabajadora como da planta, a aplicarle el contrato colectivo de trabajo y apagarle la cantidad de \$1,250,657.27 m.n. por diversas prestaciones (canasta básica, quinquenio, previsión social, transporte, fomento educativo, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo y bono por buena disposición)
8	INDIVI	INDIVI MEXICALI	Principal	demandado	Laboral	Hugo Jimenez Guillen	-	553/2010	Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Uno		Local	Reinstalación y demás, pago de salarios vencidos.	6 de octubre de 2016	El laudo condeno a INDIVI a reinstalar al trabajador, así como el pago de los salarios vencidos por la cantidad de \$911,997.68 m.n., cantidad que fue garantizada con el lote 002, manzana 2 colonia fundadores, siendo hasta la fecha que el trabajador no ha promovido el remate y adjudicación del inmueble. Así, el expediente se encuentra en vías de cumplimiento. Se encuentra activo, toda vez que esta pendiente el pago de aportaciones ante el INFONAVIT
9	INDIVI	INDIVI MEXICALI	Principal	demandado	Laboral	Victor Martín Rivas Cortaño, Victor Chauira Lopez, Jesus Quintana Gonzalez, Luis Ruben Domínguez Zamora e Irazema Luviano Ruiz.	-	573/2012	Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Tres		Local	Reconocimiento de antigüedad y pago de cuotas y aportaciones a ISSSTE CALI.	10 de marzo de 2015	Se condeno a los actores e INDIVI a cubrir las cuotas y aportaciones a ISSSTE CALI que correspondan. De conformidad a estudio actuarial ISSSTE CALI, el pago que INDIVI debe cubrir por aportaciones es la cantidad en suma por todos los trabajadores actores la cantidad de \$ 6,016,455.45 M.N.
10	INDIVI	INDIVI MEXICALI	Principal	demandado	Laboral	Elizabeth Martínez Dunstán	-	1572/2008	Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Tres		Local	Pago de diferencias de sueldo, pago de cuotas y aportaciones a ISSSTE CALI, pago de diversas prestaciones.	31 de enero de 2017	El laudo condeno a INDIVI a pagarle a la trabajadora por horas dobles y triples la cantidad de \$119,879.76 m.n. y por haber laborado los sábados del 16 de diciembre de 2007 al 15 de diciembre de 2008 la cantidad de \$5,569.44 m.n. inscribirla ante la Administradora de Retiro e INFONAVIT, asimismo se condeno a la parte actora y demandada a cubrir a ISSSTE CALI las cuotas y aportaciones del 1 de febrero de 1955 al 18 de septiembre de 2006. (se realizó acuerdo con la trabajadora para cubrirle en 3 pagos en los meses de julio, agosto y septiembre de 2019 el importe total por horas extras y sábados). El expediente se encuentra en vías de cumplimiento.

FOLO	ENTIDAD DEMANDADA	DEPENDENCIA RESPONSABLE	TIPO EXPEDIENTE	PARTE	MATERIA	RECLAMANTE O ACTOR PRINCIPAL	OTRO DEMANDADO	NUM. EXP.	MATERIA	TIPO AUTORIDAD	NUM. JUZGADO	VIA	FUERO	PRESTACIONES RECLAMADAS	FECHA DE RESOLUCION O CONVENIO	SENTENCIA DESFAVORABLE O CONVENIO JUDICIAL
11	INDIVI	INDIVI MEXICALI	Principal	demandado	Laboral	Josquín Luna Saldaña	-	1320/2013-2C		Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Dos		Local	Pago de cuotas y aportaciones a ISSSTECAU y horas extras	22 de noviembre de 2017	El laudo condeno a INDIVI a pagar al trabajador la cantidad de \$89,938.80 m.n., cantidad que se garantiza con el lote 002 de la manzana 007 del Desarrollo Habitacional Cuohapah progreso Ampliacion. A la fecha el trabajador promovio procedimiento de Remate sobre el bien embargado. El expediente se encuentra en vias de cumplimiento. La Junta debe determinar si con el remate del bien embargado, sea suficiente para considerar que se ha dado cabal cumplimiento al laudo.
12	INDIVI	INDIVI MEXICALI	Principal	demandado	Laboral	Samuel Martínez Mares	-	1319/2013		Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Uno		Local	Pago de cuotas y aportaciones a ISSSTECAU, nivel salarial y horas extras	18 de agosto de 2016	El laudo condeno a INDIVI a pagar al trabajador la cantidad de \$ 72,695.94 m.n. por concepto de horas extras.
13	INDIVI	INDIVI MEXICALI	Principal	Demandado	Laboral	Edgar Raymundo Aguilar Torres	-	273/2012-C		Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Uno		Local	Reconocimiento de antigüedad y pago de cuotas y aportaciones a ISSSTECAU y otras.	27 de septiembre de 2017	Se condena a INDIVI al pago que resulte por concepto de recargos y actualizaciones de cuotas y aportaciones del 25 de septiembre de 1995 al 23 de febrero de 2003 y a pagar al trabajador las diferencias salariales y prestaciones contenidas en el Contrato Colectivo de trabajo conforme al nivel salarial 14, conforme a incidente de liquidación que se forma. Se promoviera amparo en contra del laudo.
14	INDIVI	INDIVI MEXICALI	Principal	Demandado	Laboral	Francisco Javier Felix Rivera	-	1105/2014-C		Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Uno		Local	La restitución y pago del salario de la compensación y la restitución de la jornada laboral. El expediente se encuentra en vias de cumplimiento.	26 de junio de 2018	Se condeno a INDIVI a restituir al actor el pago de la compensación catorcenal de \$2,633.66 pesos m.n. desde el 2 de mayo de 2014
15	INDIVI	INDIVI MEXICALI	Principal	Demandado	Laboral	Juan José Sánchez Soler	-	2338/2017-1C		Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Uno		Local	Despido injustificado y prestaciones de \$11,663,844.01	PTE	N/A
16	INDIVI	INDIVI MEXICALI	Principal	Demandado	Laboral	Héctor López Gómez	-	2576/2019-1C		Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Uno		Local	Reinstalación y prestaciones diversas \$290,269.56	PTE	N/A
17	INDIVI	INDIVI MEXICALI	Principal	Demandado	Laboral	Nicolás Martínez Meza	-	3107/2019-1C		Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Uno		Local	Reinstalación y prestaciones diversas \$584,873.04	PTE	N/A
18	INDIVI	INDIVI MEXICALI	Principal	Demandado	Laboral	Florencia Salgado Díaz	-	3139/2019-4C		Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Cuatro		Local	Reinstalación y prestaciones diversas \$480,540.49	PTE	N/A
19	INDIVI	INDIVI MEXICALI	Principal	Demandado	Laboral	Lilia Ruth Guerrero Chávez	-	3291/2019-3C		Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Tres		Local	Reinstalación y prestaciones diversas \$550,615.90	PTE	N/A
20	INDIVI	INDIVI MEXICALI	Principal	Demandado	Laboral	Hugo Jimenez Guillén	-	3288/2019-4C		Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Cuatro		Local	Reinstalación y prestaciones diversas \$184,308.67	PTE	N/A
21	INDIVI	INDIVI MEXICALI	Principal	Demandado	Laboral	Tania Payan Negrete	-	3292/2019-4C		Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Cuatro		Local	Reinstalación y prestaciones diversas \$481,192.05	PTE	N/A
22	INDIVI	INDIVI MEXICALI	Principal	Demandado	Laboral	Claudia Verónica Bustamante Espinoza	-	3286/2019-2C		Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Dos		Local	Reinstalación y prestaciones diversas \$334,850.80	PTE	N/A
23	INDIVI	INDIVI MEXICALI	Principal	Demandado	Laboral	Alejandra Susana Cardona Rodríguez	-	3290/2019-2C		Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Dos		Local	Reinstalación y prestaciones diversas \$276,720.67	PTE	N/A
24	INDIVI	INDIVI MEXICALI	Principal	Demandado	Laboral	Genaro de Jesús Domínguez Zamora	-	3283/2019-1C		Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Uno		Local	Reinstalación y prestaciones diversas \$707,086.73	PTE	N/A
25	INDIVI	INDIVI MEXICALI	Principal	Demandado	Laboral	Leticia Irene Curiel Orduño	-	3289/2019-1C		Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Uno		Local	Reinstalación y prestaciones diversas \$493,009.86	PTE	N/A
26	INDIVI	INDIVI MEXICALI	Principal	Demandado	Laboral	Iris Zenobia Mayoral Diosdado	-	3200/2019-3C		Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Tres		Local	Reinstalación y prestaciones diversas \$734,840.94	PTE	N/A
27	INDIVI	INDIVI MEXICALI	Principal	Demandado	Laboral	Jaime Sibrían Castro	-	3662-2019-1C		Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Uno		Local	Reinstalación y prestaciones diversas \$511,598.20	PTE	N/A
28	INDIVI	INDIVI MEXICALI	Principal	Demandado	Laboral	Diana Guadalupe Vázquez Romero	-	3199/2019-2C		Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Dos		Local	Reinstalación y prestaciones diversas \$680,100.43	PTE	N/A
29	INDIVI	INDIVI MEXICALI	Principal	Demandado	Laboral	Nicolás Martínez Meza	-	396/2019-2C		Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Dos		Local	Reinstalación y prestaciones diversas \$333,083.65	PTE	N/A
30	INDIVI	INDIVI MEXICALI	Principal	Demandado	Laboral	Elizabeth Martínez Dunstan	-	2337/2020		Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Tres		Local	Prestaciones diversas \$303,320.37	PTE	N/A

TIJUANA


FOLO	ENTIDAD DEMANDADA	DEPENDENCIA RESPONSABLE	TIPO EXPEDIENTE	PARTE	MATERIA	RECLAMANTE O ACTOR PRINCIPAL	OTRO DEMANDADO	NUM. EXP.	MATERIA	TIPO AUTORIDAD	NUM. JUZGADO	VIA	FUERO	PRESTACIONES RECLAMADAS	FECHA DE RESOLUCION O CONVENIO	SENTENCIA DESFAVORABLE O CONVENIO JUDICIAL
1	INDIVI	INDIVI TIJUANA	JUDICIAL/PRINCIPAL	DEMANDADA	CIVIL	MAQUILADORA RUSSMENT, S.A. DE C.V. Y OTRO	-	2052/2009		JUZGADO	OCTAVO CIVIL TIJUANA, B.C.	ORDINARIA CIVIL	LOCAL	MAQUILADORA RUSSMENT, S.A. DE C.V. Y OTRO, \$9,995,893.98 PESOS, POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO, MAS LA CANTIDAD QUE SE ACUMULE DE GASTOS Y COSTAS E INTERESES.	MAYO DE 2019	EL ESTADO PROCESAL DEL JUICIO EN COMENTO, ES EN EJECUCION DE SENTENCIA, MISMA QUE FUE CONFIRMADA EN APELACION.
2	INDIVI	INDIVI TIJUANA	JUDICIAL/PRINCIPAL	DEMANDADA	CIVIL	RICARDO MAGAÑA MOSQUEDA	NEFTALI MAGAÑA RÍOS	2079/2019		JUZGADO	NOVENO CIVIL TIJUANA, B.C.	ORDINARIO CIVIL	LOCAL	El pago del precio del terreno ubicado LOTE DE TERRENO NUMERO 34, DE LA MANZANA 104 DEL DESARROLLO URBANO RIO TIJUANA, con superficie de 338.71 metros cuadrados.	PTE	EL EXPEDIENTE EN COMENTO SE ENCUENTRA EN ETAPA DE OFRECIMIENTO DE PRUEBAS, LAS CUALES YA FUERON OFRECIDAS POR AMBAS PARTES.
3	INDIVI	INDIVI TIJUANA	JUDICIAL/PRINCIPAL	DEMANDADA	CIVIL	ROBERTO ACKERMAN VALADEZ E INMOBILIARIA ARRENDADORA DE BAJA CRM, S.A. DE C.V.	-	1924/2023		JUZGADO	CUARTO CIVIL TIJUANAM B.C	SUMARIO CIVIL	LOCAL	Rendición de cuentas de contrato de mandato del fraccionamiento las praderas \$13 739,238.00 Moneda Nacional	PTE	EL ESTADO PROCESAL DEL JUICIO EN COMENTO, ETAPA INICIAL
4	INDIVI	INDIVI TIJUANA	Principal	Demandado	Laboral	Erka Angela Cruz Alejandre	-	6312/2019-3F		Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Tres		LOCAL	Reinstalación y prestaciones diversas \$527,171.32	PTE	N/A
5	INDIVI	INDIVI TIJUANA	Principal	Demandado	Laboral	Efraín Flores Romero	-	6440/2019-3F		Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Tres		LOCAL	Reinstalación y prestaciones diversas \$438,138.27	PTE	N/A

FOLO	ENTIDAD DEMANDADA	DEPENDENCIA RESPONSABLE	TIPO EFICIENTE	PARTE	MATERIA	RECLAMANTE O ACTOR PRINCIPAL	OTRO DEMANDADO	NUM. EXP.	TIPO AUTORIDAD	NUM. JUZGADO	VIA	FUERO	PRESTACIONES RECLAMADAS	FECHA DE RESOLUCION O CONVENIO	SENTENCIA DESFAVORABLE O CONVENIO JUDICIAL
6	INDIVI	INDIVI TUUANA	Principal	Demandado	Laboral	María del Carmen Espinosa Zavala	-	6437/2019-3F	Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Tres		LOCAL	Reinstalación y prestaciones diversas \$738,755.06	PTE	N/A
7	INDIVI	INDIVI TUUANA	Principal	Demandado	Laboral	Karla Elvira Calderón Arellano	-	6438/2019-3E	Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Tres		LOCAL	Reinstalación y prestaciones diversas \$1,00,195.74	PTE	N/A
8	INDIVI	INDIVI TUUANA	Principal	Demandado	Laboral	José Rosendo Torres Aragón	-	6439/2019-3F	Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Tres		LOCAL	Reinstalación y prestaciones diversas \$837,279.07	PTE	N/A
9	INDIVI	INDIVI TUUANA	Principal	Demandado	Laboral	José Alfredo Jiménez Morales	-	6273/2019-3F	Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Tres		LOCAL	Reinstalación y prestaciones diversas \$831,314.35	PTE	N/A
10	INDIVI	INDIVI TUUANA	Principal	Demandado	Laboral	Margarita de Jesús Verdugo Barba	-	6311/2019-3E	Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Tres		LOCAL	Reinstalación y prestaciones diversas \$505,205.86	PTE	N/A
11	INDIVI	INDIVI TUUANA	Principal	Demandado	Laboral	María Angélica Cervera Requejo (beneficiaria de Eulugio Malerva Ramírez)	-	2149/2019-3F	Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Tres		LOCAL	Reinstalación y prestaciones diversas \$1,091,423.87	PTE	N/A
12	INDIVI	INDIVI TUUANA	Principal	Demandado	Laboral	Gloria Armida López Jiménez	-	001/2020	Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Cinco		LOCAL	Reinstalación y prestaciones diversas \$817,619.29	PTE	N/A
13	INDIVI	INDIVI TUUANA	Principal	Demandado	Laboral	Gloria Armida López Jiménez	-	206/2013 acumulada al 30/2/2013	Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Cinco		LOCAL	Prestaciones diversas \$75,034.00	PTE	N/A
14	INDIVI	INDIVI TUUANA	Principal	Demandado	Laboral	María Lourdes Mández Morales	-	002/2020	Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Cinco		LOCAL	Reinstalación y prestaciones diversas \$784,981.58	PTE	N/A
15	INDIVI	INDIVI TUUANA	Principal	Demandado	Laboral	Carolina Gómez Galvez	-	6134/2020	Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Tres		LOCAL	Reinstalación y prestaciones diversas \$287,356.15	PTE	N/A
16	INDIVI	INDIVI TUUANA	Principal	Demandado	Laboral	Juan Enrique Martínez Flores	-	150/2021	Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Tres		LOCAL	Reinstalación y prestaciones diversas \$122,100.00	PTE	N/A
17	INDIVI	INDIVI TUUANA	Principal	Demandado	Laboral	María Garate Macías	-	6236/2019	Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Tres		LOCAL	Reinstalación y prestaciones diversas \$895,571.85	PTE	N/A
18	INDIVI	INDIVI TUUANA	Principal	Demandado	CIVIL	Roberto Gerardo Fariás Martínez	-	275/2006	JUZGADO	Tercero Civil	Ordinario Civil	LOCAL	Rendición de cuentas de mandato, en suma de \$91287,357.42	25 DE AGOSTO DE 2010	CONDENA DE PAGO DE \$4707,154.48 COMO SUERTE PRINCIPAL, \$11 844,406.16 POR INTERESES LEGALES Y \$74 735,796.78 POR CONCEPTO DE DAÑOS Y PERJUICIOS.

ENSENADA

FOLO	ENTIDAD DEMANDADA	DEPENDENCIA RESPONSABLE	TIPO EFICIENTE	PARTE	MATERIA	RECLAMANTE O ACTOR PRINCIPAL	OTRO DEMANDADO	NUM. EXP.	TIPO AUTORIDAD	NUM. JUZGADO	VIA	FUERO	PRESTACIONES RECLAMADAS	FECHA DE RESOLUCION O CONVENIO	SENTENCIA DESFAVORABLE O CONVENIO JUDICIAL
1	INDIVI	INDIVI ENSENADA	JUDICIAL		Civil	Inmobiliaria Bahía Ensenada S.A. de C.V.	-	725/2015	JUZGADO	Primero Civil	Ordinario Civil	COMUN	Resolución de convenio de colaboración de fecha 9/ago/07, así como primer modificatorio de fecha 30/abr/2008, como consecuencia de devolución de las cantidades aportadas por la Empresa.		NO HAY
2	INDIVI	INDIVI ENSENADA	JUDICIAL		Civil	Sucesión a Bienes de Elena Orendanin de Curtis	-	843/2016	JUZGADO	Tercero Civil	Sumario Civil	COMUN	Prestaciones reclamadas, el pago de \$1'050,000.00, más el saldo actualizado de las cuotas de recuperación comprendidas del mes de mayo de 2014 al día 10 de agosto de 2014, así como el pago de intereses moratorios y el pago de los gastos y costas.		SE DICTO SENTENCIA EL 13 DE MARZO 2020 POR LA CANTIDAD DONDE SE CONDENO A ESTE INSTITUTO AL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$700,050.00 PESOS
3	INTERESES DEL NOROESTES, S.A. DE C.V.	INDIVI ENSENADA	JUDICIAL		Civil	INDIVI	-	770/2018	JUZGADO	Primero Civil	Jurisdicción Voluntaria	COMUN	El pago de la cantidad de \$4,793,813.77 pesos por concepto de pago a capital e intereses moratorios generados por el incumplimiento del convenio de colaboración celebrado con INDIVI.		NO HAY
4	INDIVI	INDIVI ENSENADA	Principal	Demandado	Laboral	María del Socorro Acosta Gerardo, María de los Angeles Murillo Espinoza, Barbara Flores Pérez, José Jesús Brown Portillo, Joaquín Castillo Barredas, Leandro Rafael Solís Mundo, Peciano Rojas Salazar y Rafael de	-	690/2019	Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Uno		Local	Reinstalación y prestaciones diversas \$6,881,201.37	PTE	N/A
5	INDIVI	INDIVI ENSENADA	Principal	Demandado	Laboral	Emilia Eogenia Castillo Méndez	-	87/2019	Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Dos		Local	Reinstalación y prestaciones diversas \$474,471.69	PTE	N/A
6	INDIVI	INDIVI ENSENADA	Principal	Demandado	Laboral	J. Félix Jiménez Jiménez	-	99/2019	Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Dos		Local	Reinstalación y prestaciones diversas \$385,905.43	PTE	N/A
7	INDIVI	INDIVI ENSENADA	Principal	Demandado	Laboral	David Ernesto Cardenas Barba	-	704/2019	Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Uno		Local	Reinstalación y prestaciones diversas \$655,723.10	PTE	N/A
8	INDIVI	INDIVI ENSENADA	Principal	Demandado	Laboral	Silvia Alicia Díaz Ramírez	-	48/2020	Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Uno		Local	Reinstalación y prestaciones diversas \$513,170.89	PTE	N/A
9	INDIVI	INDIVI ENSENADA	Principal	Demandado	Laboral	Emilia Eogenia Castillo Méndez	-	117/2015	Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Dos		Local	Reinstalación y prestaciones diversas \$385,905.43		Se condena a la reinstalación de la parte actora y el pago de las siguientes prestaciones: A. Reinstalación en su puesto de analista especializado. B. Salarios vencidos. C. Pago de intereses a razón del 2% mensual que se generen sobre el importe de 15 meses a razón del salario en los términos del artículo 48 párrafo III de la Ley Federal del Trabajo. D. Pago de vacaciones del último año laborado. E. Pago de prima Vacacional del último año laborado. F. El pago de aguinaldo devengado correspondiente al último año laborado. G. El pago de los aguinaldos que se generen hasta la total terminación del presente juicio. Laudó de fecha 09 de mayo de 2018 e incidente de liquidación de fecha 17 de abril de 2019.

FOLO	ENTIDAD DEMANDADA	DEPENDENCIA RESPONSABLE	TIPO EXPEDIENTE	PARTE	MATERIA	RECLAMANTE O ACTOR PRINCIPAL	OTRO DEMANDADO	NUM. EXP.	TIPO AUTORIDAD	NUM. JUZGADO	VIA	FUERO	PRESTACIONES RECLAMADAS	FECHA DE RESOLUCION O CONVENIO	SENTENCIA DESFAVORABLE O CONVENIO JUDICIAL
10	INDIVI	INDIVI ENSENADA	Principal	Demandado	Laboral	Emilia Eogenia Castillo Méndez		77/2018	Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Dos		Local	Reinstalación y prestaciones diversas \$110,855.28	PTE	N/A
11	INDIVI	INDIVI ENSENADA	Principal	Demandado	Laboral	Juan González Villegas		003/2020	Junta de Conciliación y Arbitraje	Junta Especial Numero Uno		Local	Reinstalación y prestaciones diversas \$755,625.09	PTE	N/A


 Mtro GREGORIO SALGADO OSÑAYA LÓPEZ
 DIRECTOR GENERAL


 C.P. RICARDO FRANCO CAZAREZ
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO